FROM : CONSEJO DE JUSTICIA DE BOGOTA PHONE NO. : 3387000 Jul. 02 2008 08:55AM P3

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Johana María Garzón Caballero

C.C. n.° 52.412.780 de Bogotá D.C.

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Administrativo

y le expiden el siguiente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá. Mayo 10 de 2006. Acta 7164, Folio 499, Libro N.° 13

Rector

Secretaria General

Director del Curso

Inscrito Registro N.° 22116. Folio 366. Libro TEC-1
Fecha: Bogotá. Mayo 11 de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Johana María Garzón Caballero

C.C. 52'412.780 de Santafé de Bogotá

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogado

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 27 DÍAS DEL MES DE febrero
DEL AÑO 2003

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO NO. 15 , FOLIO 354 DE LA UNIVERSIDAD. 3002-03